

Guayaquil, agosto 6 del 2009

Señor Ingeniero
JULIO MARCOS JURADO ANDRADE
Ciudad

De mis consideraciones:

Ref. 14624. p. 44

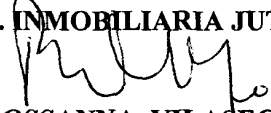
Es muy grato informarle a usted a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo, intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Presidente, en todo acto o contrato cuya cuantía sea exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un máximo de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos cuya cuantía sea exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Actuarán en forma conjunta previa autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía para la enajenación, adquisición e hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y cauciones en general sin precisar su cuantía y para celebrar actos y contratos que excedieren de Cuarenta Mi Dólares de los Estados Unidos de América.

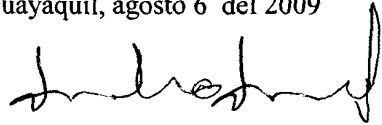
Sus demás atribuciones están consignados en el Estatuto Social que forma parte de la escritura pública de Aumento de Capital, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 9 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de noviembre del 2002.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, el 11 de septiembre de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1 de noviembre de 1974.

p. **INMOBILIARIA JUTECERO S.A.**


ROSSANNA VILASECA DE HIDALGO
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, agosto 6 del 2009


ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE

NUMERO DE REPERTORIO: 35.485
FECHA DE REPERTORIO: 11/ago/2009
HORA DE REPERTORIO: 10:27

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Agosto del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S.A.**, a favor de **JULIO MARCOS JURADO ANDRADE**, a foja **78.161**, Registro Mercantil número **15.005**.

ORDEN: 35485



S

REVISADO POR:

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'M'.



A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Zoila Cedeño Cellan'.

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA